



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e
Islas del Atlántico Sur
República Argentina

Ministerio de Producción y Ambiente

“2025 – 60° Aniversario de la Resolución 2065(XX) de la Asamblea
General de las Naciones Unidas sobre la Cuestión de las Islas
Malvinas”

Ref.: Exp. Elect. N° 95119/25.-

Nota: 0432/2025.-

Letra: SCGEI-MPyA

Río Grande, 22 de octubre de 2025.-

Dpto. Área Administrativa U.E.P.N.I. - S.A.L
Marisa Mariel de DEUGD
S/D

De mi mayor consideración:

En virtud de lo solicitado mediante su nota de orden N° 36, N° 615
Letra: UEPPNI. – M. P. y A, se informa que de acuerdo los antecedentes que obran de orden N° 27
a 35, se toma conocimiento de la oferta recibida por la firma B4 SRL C.U.I.T. N° 30-71451903-0,
según el siguiente detalle:

OFERENTE N° 1: B4 S.R.L. - C.U.I.T. N° 30-71451903-0

Cotización Total: PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO
MILNOVECIENTOS DIEZ CON 00/100. (\$ 455.910,00).

De acuerdo a la tramitación realizada: DICTAMEN D.G.I.N. - SEC.
D.P. y PyME N° 148/2025, evaluando el monto cotizado, la oferta resulta óptima, no superando el
20%, por lo cual se considera no perjudicial para el estado provincial, y se solicita continuar la
tramitación correspondiente.

Sin otro particular saludamos a Ud. muy atte.

Ulises Omar Alvarez
Subsecretario de Políticas Comunitarias
MPyA

Firmado Electrónicamente por
SUBSECRETARIO ALVAREZ ULISES OMAR
Gobierno de Tierra del Fuego
SUBSECRETARIO POLÍTICAS COMUNITARIAS
22/10/2025 12:29